



DECRETO EXENTO N° 3548 /
RETIRO,
VISTOS: 13 NOV. 2013

Presupuesto Municipal año 2013.

2°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4°.- El Decreto Exento N° 3511 de fecha 05 de noviembre del 2013 que declara desierta la propuesta pública Estudio de Drenaje Proyecto "Construcción Cancha de Fútbol Copihue" y "Construcción cancha de Fútbol Quillaimo", Comuna de Retiro.

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El llamado a licitación pública de estudio de drenajes para los proyectos "Construcción Cancha de Fútbol Copihue" y "Construcción Cancha de Fútbol Quillaimo", Comuna de Retiro, postulados a fuentes de financiamiento externo, quedando desierta.

2.- Las Observaciones hechas a los proyectos antes indicado por la SERPLAC y IND.

3.- El Art. 8 letra c, de la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios".

4.- La necesidad de contar con los estudios para salvar partes a las observaciones y obtener el RS de los Proyectos que se indican.

5.- La cotización del Sr. Mauricio González Cofre, Ingeniero Agrónomo, AGROCIVIL Limitada Rut N°76,077.929-6.

DECRETO:

1.- **ADQUIERASE**, vía trato directo el servicio de estudio de drenaje para los Proyectos "Construcción Cancha de Fútbol Copihue" y "Construcción Cancha de Fútbol Quillaimo", Comuna de Retiro, al Sr. Mauricio González Cofre, Ingeniero Agrónomo, AGROCIVIL Limitada Rut N°76,077.929-6.

2°.- **IMPUTESE**, el presente decreto al Ítem 31.02.002.002 "Otros Estudios y/o Diseños año 2013," por el Monto de \$600.000.- imp. Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera



MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Adm. y Finanzas
 - Archivo SECPLA
- RRP/ GBT/SMH/MGC/mlp



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL